

KENIA LÓPEZ RABADÁN**Diez principios para que el voto cuente**

Presenté un decálogo de principios que, desde mi convicción, debe contener una reforma político-electoral. Lo hice como parte de mi responsabilidad legislativa y con plena conciencia de que, en los próximos días, como Presidenta de la Cámara de Diputados, mi deber será garantizar un debate objetivo respetando distintas posiciones y observando el estricto procedimiento parlamentario.

1. Mismas reglas para todos: ningún jugador puede ser árbitro. La Reforma Político Electoral debe ser aprobada por consenso de todas las fuerzas políticas.

2. Todos los votos y solo los votos merecen representación. No a la sobrerrepresentación, que cada voto valga lo mismo y se represente en los espacios de decisión.

3. Árbitro justo. Las autoridades electorales deben ser imparciales e independientes. (INE, OPLES y TEPJF)

4. Cancha pareja. Equidad en la contienda, los gobiernos no deben utilizar sus recursos para favorecer a algún candidato.

5. Ninguna elección con, para y de criminales. La democracia no puede coexistir con la filtración del crimen organizado en campañas, candidaturas y gobiernos.

6. Elecciones bien hechas con gente bien preparada. Garantizar la permanencia del Servicio Profesional Electoral.

7. Mayorías Legítimas para la gobernabilidad democrática. Segunda vuelta para garantizar un Gobierno con apoyo democrático.

8. Coaliciones con reglas claras y plataforma común. Ejercicio de gobierno apegado a la plataforma registrada.

9. Los Programas Sociales son derechos constitucionales. No deben utilizarse como amenaza electoral.

10. Financiamiento público para los partidos, evitando que el crimen organizado y el uso ilícito de recursos intervengan en los comicios. ●

Diputada Federal